



H. XXVII AYUNTAMIENTO  
DEL NAYAR, NAYARIT.  
2021 - 2024

**ACCIONES  
QUE TRANSFORMAN**

OFICIO: DCDA/188-B/2024  
Asunto: Citatorio para entrega de Resultados,  
Observaciones, Recomendaciones y Actas de  
Cierre de Auditorías.  
Tepic, Nayarit a 8 de Agosto del 2024

**LIC. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ROMANO  
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURÍSTICO  
DEL H. XXVII AYUNTAMIENTO DEL NAYAR  
PRESENTE**

Con fundamento en lo que disponen los artículos 1, 2 y 45 del REGLAMENTO DE AUDITORIA DEL MUNICIPIO DEL NAYAR, hago de su conocimiento que se tiene el informe de resultados que arrojó la práctica de la auditoria No. AU-DCDA/009/2023, notificada mediante oficio No. DCDA/105-A/2023, con fundamento en la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, Artículo 73, Fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X. A lo cual cito en las oficinas auxiliares ubicadas en calle Querétaro No. 383, colonia Centro en la ciudad de Tepic, Nayarit; lugar que ocupa la Dirección de Contraloría y Desarrollo Administrativo Municipal Del Nayar, y se señalan las 9:30 am horas del día 14 de agosto del año que transcurre, para llevar a cabo el cierre de la auditoria, entrega de resultados y observaciones en referencia y así mismo notificarle las recomendaciones para solventar las irregularidades.

Apercibido en su caso de hacer caso omiso será acreedor a las sanciones dispuesta en el artículo 54, del reglamento de Auditoria del Municipio Del Nayar Nayarit.

Sin más por el momento, quedo de usted a su apreciable consideración y le saludo con la misma cordialidad de siempre.

ATENTAMENTE  
GOBIERNO DE DEL NAYAR, "ACCIONES QUE TRANSFORMAN"

  
DIRECCIÓN DE  
CONTRALORÍA Y DESARROLLO  
ADMINISTRATIVO  
H. XXVII AYUNTAMIENTO  
DEL NAYAR  
M. E. D. APOLINAR GONZALEZ CARRILLO  
CONTRALOR MUNICIPAL  
DEL H. XXVII AYUNTAMIENTO DEL NAYAR.



Francisco Rg  
12/08/2024

